



**LXIV**  
**LEGISLATURA**  
 H. CONGRESO DEL  
 ESTADO DE OAXACA

EL CONGRESO DE LA IGUALDAD DE GÉNERO

"2021, DEL RECONOCIMIENTO AL PERSONAL DE LA SALUD, POR LA LUCHA CONTRA EL VIRUS SARS-COV2, COVID 19"

**Comisión Permanente de Democracia y  
 Participación Ciudadana.**

LXIV LEGISLATURA DEL ESTADO DE OAXACA

**ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE DEMOCRACIA  
 Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA, DE LA SEXAGÉSIMA CUARTA LEGISLATURA  
 DEL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE OAXACA.**

San Raymundo Jalpan, Centro, Oaxaca, siendo las doce horas con tres minutos del día veintitrés de febrero del año dos mil veintiuno, estando reunidos en la Sala Juntas del primer nivel del Edificio Administrativo del Honorable Congreso del Estado de Oaxaca, calle Catorce Oriente número uno; las y los ciudadanos Diputados: Arcelia López Hernández, Horacio Sosa Villavicencio, Alejandro López Bravo, María de Jesús Mendoza Sánchez y Jorge Octavio Villacaña Jiménez, integrantes todos de la Comisión Permanente de Democracia y Participación Ciudadana, con el objetivo de llevar a cabo la sesión ordinaria de la Comisión Permanente de Democracia y Participación Ciudadana, para el desahogo de los asuntos de su competencia, mismos que se encuentran previstos en los artículos 63, 65 fracción VIII y 66 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Oaxaca; 24, 25, 27, 30, 33, 42 fracción VIII, 43 y demás relativos y aplicables del Reglamento Interior del Congreso del Estado, misma que se llevará bajo el siguiente:-----

**-----ORDEN DEL DÍA-----**

1. Pase de lista de asistencia y verificación de Quórum legal.-----
2. Lectura y aprobación del Orden del Día.-----
3. Lectura y aprobación del acta de la sesión anterior.-----
4. Presentación de los Diputados Horacio Sosa Villavicencio y Jorge Octavio Villacaña Jiménez, como nuevos integrantes de la Comisión Permanente de Democracia y Participación Ciudadana, a cargo de la Diputada Arcelia López Hernández.-----
5. Informe que rinde la Presidencia de la Comisión Permanente de Democracia y Participación Ciudadana, del estado que guardan los expedientes remitidos a esta Comisión.-----
6. Asuntos generales.-----
7. Clausura de la sesión.-----

Como **punto 1** del orden del día pase de lista y verificación de quórum legal, en uso de la voz la Diputada Arcelia López Hernández Presidenta de la Comisión Permanente de Democracia y Participación Ciudadana, pide al Diputado Secretario Horacio Sosa Villavicencio el pase de lista: Con su venia Diputada Presidenta procedo a pasar lista de asistencia: Dip. Arcelia López Hernández (**Presente**), Dip. Horacio Sosa Villavicencio (**Presente**), Dip. Alejandro López Bravo (**Presente**), Dip. María de Jesús Mendoza Sánchez (**Presente**) y Dip. Jorge Octavio Villacaña Jiménez (**Presente**); acto seguido el Diputado Secretario procede a informar a la Diputada Presidenta que se encuentra presentes los cinco integrantes de la Comisión, por lo que existe Quórum Legal, y la presente sesión puede llevarse a cabo, dicho lo anterior se da por desahogado el **punto 1** del orden del día.-----



**LXIV**  
**LEGISLATURA**  
H. CONGRESO DEL  
ESTADO DE OAXACA

EL CONGRESO DE LA IGUALDAD DE GÉNERO

"2021, DEL RECONOCIMIENTO AL PERSONAL DE LA SALUD, POR LA LUCHA CONTRA EL VIRUS SARS-COV2, COVID 19"

## Comisión Permanente de Democracia y Participación Ciudadana.

LXIV LEGISLATURA DEL ESTADO DE OAXACA

Como **punto 2**, la Diputada Presidenta Arcelia López Hernández pone a consideración de los integrantes de esta Comisión el orden del día, bajo el cual se regirá la presente Sesión Ordinaria y pregunta a las Diputadas y Diputados que estén por la afirmativa sírvanse a levantar la mano, siendo aprobado el orden del día por unanimidad de votos.-----

A continuación, se procede a desahogar el **punto 3**, lectura y aprobación del acta de la sesión anterior, concluida la lectura, la Diputada Arcelia López Hernández en su calidad de Presidenta de la Comisión, consulta a las y los Diputados si es de aprobarse el proyecto de acta, misma que ha sido circularizado con antelación para las observaciones necesarias; inmediatamente pregunta los que estén por la afirmativa sírvanse a levantar la mano, siendo aprobada el acta por unanimidad de votos.-----

Continuando con el desahogo se aborda el **punto 4**, presentación de los Diputados Horacio Sosa Villavicencio y Jorge Octavio Villacaña Jiménez, en uso de la voz la Diputada presidente manifiesta: Es para mí un gusto darles una cordial bienvenida a los Diputados Horacio Sosa Villavicencio y Jorge Octavio Villacaña Jiménez, como nuevos integrantes de la Comisión Permanente de Democracia y Participación Ciudadana. decirles que con su valiosa incorporación seguiremos avanzando con el trabajo que ha sido remitido a nuestra Comisión.-----

Enseguida se aborda el **punto 5**, informe que rinde la Presidencia de la Comisión Permanente de Democracia y Participación Ciudadana, en uso de la voz la Presidenta de la Comisión manifiesta lo siguiente: Para el desahogo del presente punto del orden del día pido al Secretario Técnico de la Comisión Licenciado Diego Salomón Méndez Méndez, dé lectura al informe que se presenta; en uso de la voz el Secretario Técnico manifiesta: Con su venia diputada presidenta, me permito informarles que han sido remitidas 92 iniciativas de ley y 19 puntos de acuerdo para su estudio y análisis, de los cuales 77 son recibidos en primer turno y 34 en segundo turno, cabe hacer mención que de esos 33, 7 expedientes fueron retomados por la comisión de democracia ya que se trató de la reforma político electoral de violencia política contra las mujeres en razón de género, por lo que de los 85 expedientes puestos directamente para el estudio y análisis de esta comisión, se han analizado y proyectado dictamen de 68 expedientes incluyendo los 8 proyectos de dictamen que se circularon y que en esta semana se recibirán observaciones; cabe hacer mención que de los 18 que están pendientes por analizar en cinco dependemos directamente de lo que resuelva la comisión de estudios constitucionales ya que derivado de lo que ellos emitan será la suerte que corra lo propuesto en la ley de instituciones y procedimientos electorales, pues los temas que se tienen pendientes con dicha comisión son lo relativos a la disminución del financiamiento de los partidos políticos y lo establecido en la sentencia dictada en el expediente SUP-REC-116/2020 y acumulados por el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación y que vincula al congreso del estado para normar lo relativo a la paridad en las gubernaturas de los estados. Por otra parte, también tenemos una iniciativa que propone una ley completa para la creación de la defensoría electoral para los pueblos y comunidades indígenas, pero para su elaboración es necesario consultarlos de acuerdo a la ley de consulta que en febrero del año pasado aprobó este congreso.



**LXIV**  
**LEGISLATURA**  
 H. CONGRESO DEL  
 ESTADO DE OAXACA

EL CONGRESO DE LA IGUALDAD DE GÉNERO

"2021, DEL RECONOCIMIENTO AL PERSONAL DE LA SALUD, POR LA LUCHA CONTRA EL VIRUS SARS-COV2, COVID 19"

**Comisión Permanente de Democracia y  
 Participación Ciudadana.**

LXIV LEGISLATURA DEL ESTADO DE OAXACA

Asimismo, diputadas y diputados, me permito mencionar que el trabajo de esta comisión fue determinante para la creación de la Ley de Consulta Previa, Libre e Informada para los Pueblos y Comunidades Indígenas y Afromexicana, así como para la adecuación del marco normativo electoral y la reforma político electoral en violencia política contra las mujeres en razón de género, de igual manera, establecer como sanción la nulidad de la elección en caso de violencia política, también se elaboró la ley orgánica del tribunal electoral del estado de Oaxaca que está pendiente de ser aprobada; diputadas y diputados es la información de algunos de los trabajos destacados realizados hasta el día de hoy a cargo de esta Comisión, es la cuenta Diputadas y Diputados; en uso de la voz la Diputada Presidenta manifiesta: Agradecemos la información que nos acaba de compartir el Secretario Técnico; pregunto a las y los Diputados si alguno quiere hacer uso de la voz, no habiendo ninguna intervención pido al Secretario Técnico dé vista del siguiente punto del orden del día.-----

Enseguida se pasa al **punto 6** del orden del día, asuntos generales, en uso de la voz la Diputada Arcelia López Hernández Presidenta de la Comisión, se dirige a los demás Diputados integrantes, ¿Desea alguno de los Diputados hacer uso de la voz? no habiendo comentario alguno y asunto diverso que tratar, se tiene por desahogado el presente punto.-----

Por último, se pasa al **punto 7** del orden del día, en uso de la voz la Diputada Presidenta Arcelia López Hernández manifiesta: clausuro la presente sesión, siendo las doce horas con veinticinco minutos del día de su inicio e instruyo al Secretario Técnico de la Comisión para que genere el acta correspondiente y con ello firmen al calce y margen las Diputadas y Diputados integrantes de la Comisión Permanente de Democracia y Participación Ciudadana de la Sexagésima Cuarta Legislatura del Honorable Congreso del Estado de Oaxaca.-----

-----  
 CONSTE



**DIP. ARCELIA LÓPEZ HERNÁNDEZ**  
**PRESIDENTA**

EL CONGRESO DEL ESTADO DE OAXACA  
**LXIV LEGISLATURA**  
 PRESIDENCIA DE LA COMISIÓN  
 PERMANENTE DE LA DEMOCRACIA Y  
 PARTICIPACIÓN CIUDADANA

**DIP. HORACIO SOSA VILLAVICENCIO**  
**INTEGRANTE**

**DIP. ALEJANDRO LÓPEZ BRAVO**  
**INTEGRANTE**

**DIP. MARÍA DE JESÚS MENDOZA SÁNCHEZ**  
**INTEGRANTE**

**DIP. JORGE OCTAVIO VILLACAÑA JIMÉNEZ**  
**INTEGRANTE**